

ALCALDIA DE MANIZALES
INFORME DE AUSTRIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
I TRIMESTRE DE 2019

Con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1737 de 1998 y a lo establecido en el artículo primero del Decreto 984 de 2012 emanado del Ministerio de Hacienda y demás normas, la Unidad de Control Interno del Municipio de Manizales presenta el Informe de Austeridad en el Gasto Público correspondiente al primer trimestre del año 2019 de la Alcaldía de Manizales, con el fin de realizar el seguimiento a las políticas de austeridad en el gasto público y al control y racionalización del mismo.

1. OBJETIVO

- Efectuar seguimiento y análisis al cumplimiento de las políticas de eficiencia, disposiciones internas, indicadores, controles que posibilitan la austeridad en el gasto público para el primer trimestre de 2019 y analizar el comportamiento y las variaciones en los rubros que hacen parte del informe de Austeridad en el Gasto Público.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar el seguimiento a las políticas de austeridad en el gasto público.
- Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Austeridad del Gasto Público en los servicios públicos, gastos de vehículos, prestación de servicios personales- planta temporal, gastos generales, viáticos - gastos de viaje y horas extras que efectuó la Alcaldía de Manizales en el primer trimestre de 2019 comparado con el cuarto trimestre de 2018.

3. ALCANCE

- En este informe se presenta el análisis a los gastos en que ha incurrido la Alcaldía de Manizales en el trimestre comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2019.
- El informe se realizó con el propósito de verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la normatividad vigente relacionados con la austeridad y eficiencia en el gasto público y así determinar los porcentajes reales de crecimiento o decrecimiento del periodo objeto de medición.

**ALCALDIA DE MANIZALES
INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
I TRIMESTRE DE 2019**

4. MARCO LEGAL

- Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".
- Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad, eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."
- Decreto 1738 de 1998. "Por el cual se expiden medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público".
- Decreto 2209 de 1998. "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998".
- Decreto 2445 de 2000. "Por el cual se modifican los artículos 8º, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998".
- Decreto 2465 de 2000. "Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998".
- Decreto 1094 de 2001. "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998".
- Decreto 1598 de 2011. "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998".
- Ley 1474 de julio de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
- Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. "Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la administración pública".
- Decreto 0894 de mayo 14 de 2012. "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998".
- Directiva Presidencial 06 del 2 de diciembre de 2014. Instrucciones para la reducción de gastos.
- Directiva Presidencial No. 01 de febrero 10 de 2016. Instrucciones en el marco del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014.

**ALCALDÍA DE MANIZALES
INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
I TRIMESTRE DE 2019**

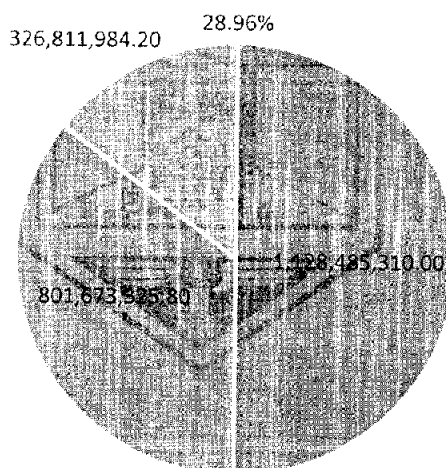
5. RESULTADO

- La información refleja el comportamiento de los gastos efectuados entre el primer trimestre de 2019 y el cuarto trimestre del año 2018.

GASTOS TOTALES	CUARTO TRIMESTRE 2018	PRIMER TRIMESTRE 2019	VARIACION \$	VARIACION %
		1.128.485.310,00	801.673.325,80	326.811.984,20

- Información financiera suministrada por la Secretaría de Servicios Administrativos del Municipio
- La variación negativa indica que el gasto se ha incrementado y la variación positiva demuestra disminución en el gasto.

GASTOS PRIMER TRIMESTRE 2019



■ CUARTO TRIMESTRE 2018 ◆ PRIMER TRIMESTRE 2019 ▨ VARIACION \$ ▩ VARIACION %

Para el primer trimestre del año 2019 se evidenció disminución porcentual con respecto al cuarto trimestre del año 2018, en los gastos totales de funcionamiento del 28.96%, así:

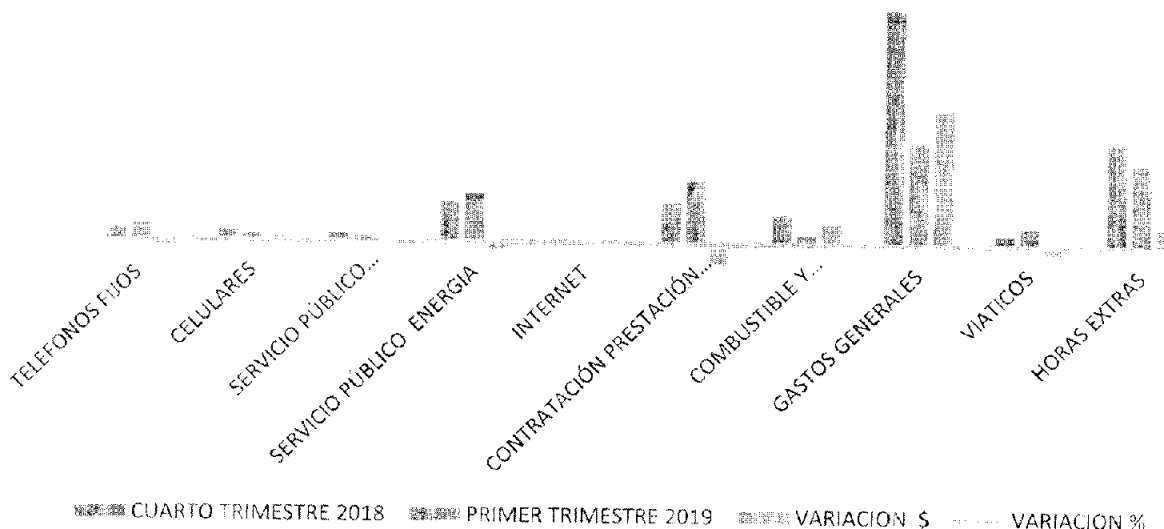
**ALCALDIA DE MANIZALES
INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
I TRIMESTRE DE 2019**

CONCEPTO	CUARTO TRIMESTRE 2018	PRIMER TRIMESTRE 2019	VARIACION \$	VARIACION %
TELEFONOS FIJOS	25.081.258,00	37.252.714,00	(12.171.456,00)	-48,53%
CELULARES	24.143.685,00	15.398.362,80	8.745.322,20	36,22%
SERVICIO PÚBLICO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	18.483.966,00	11.352.337,00	7.131.629,00	38,58%
SERVICIO PÚBLICO ENERGIA	91.991.840,00	110.668.500,00	(18.676.660,00)	-20,30%
INTERNET	8.127.900,00	-	8.127.900,00	100,00%
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES - PLANTA TEMPORAL	93.401.119,00	142.539.565,00	(49.138.446,00)	-52,61%
COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO	66.915.724,00	20.393.523,00	46.522.201,00	69,52%
GASTOS GENERALES	540.428.000,00	232.426.842,00	308.001.158,00	56,99%
VIATICOS	24.437.115,00	41.605.378,00	(17.168.263,00)	-70,25%
HORAS EXTRAS	235.474.703,00	190.036.104,00	45.438.599,00	19,30%

- Información financiera suministrada por la Secretaría de Servicios Administrativos del Municipio
- La variación negativa indica que el gasto se ha incrementado y la variación positiva demuestra disminución en el gasto.

**ALCALDIA DE MANIZALES
INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
I TRIMESTRE DE 2019**

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO COMPARATIVO PRIMER
TRIMESTRE 2019 Y CUARTO TRIMESTRE 2018**



- Información financiera suministrada por la Secretaría de Servicios Administrativos del Municipio
- La variación negativa indica que el gasto se ha incrementado y la variación positiva demuestra disminución en el gasto.

➤ **TELÉFONOS E INTERNET**

Para el rubro Teléfonos Fijos se presentó incremento en un 48.53%, Servicio Telefonía Móvil disminución en un 36.22% y el Servicio de Internet presenta disminución en el gasto en 100%.

➤ **SERVICIOS PÚBLICOS**

El Servicio de Acueducto y Alcantarillado presentó disminución porcentual en un 38.58% y el Servicio de Energía se incrementó el consumo en un 20.30%.

➤ **PLANTA TEMPORAL Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

En la Planta Temporal y prestación de servicios personales se presentó incremento del 52.61%.

➤ **GASTOS DE VEHICULOS**

Estos rubros reflejaron disminución porcentual en el gasto en un 69.52%.

**ALCALDIA DE MANIZALES
INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
I TRIMESTRE DE 2019**

➤ **GASTOS GENERALES**

En los rubros que hacen parte de los Gastos Generales se registró disminución en el gasto en 56.99%.

➤ **VIÁTICOS – GASTOS DE VIAJE**

En este rubro se observó un incremento en el gasto en 70.25%

➤ **HORAS EXTRAS**

Este rubro presentó disminución en 19.30%.

6. CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados se evidenció que los procedimientos adoptados para el primer trimestre de 2019 han permitido controlar el gasto, puesto que la variación se ubicó en un 28.96%.

7. RECOMENDACIONES

- Continuar fortaleciendo las campañas de sensibilización en la utilización de los recursos de la entidad.
- Es importante realizar constante seguimiento a la política de austeridad en el gasto con el fin mantener la reducción del gasto reportada en el trimestre.

Atentamente,



JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Director Administrativo
Unidad de Control Interno